



Acta de Grado

Institución Educativa Técnico Comercial "Hernando Navia Varón"

Inscripción S.E. 1 A 015016
DANE 176001002555

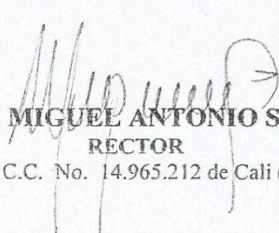
En la ciudad de Santiago de Cali, a los Tres días del mes de octubre de 2009 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO COMERCIAL HERNANDO NAVIA VARON** Institución aprobada en el Nivel de Educación Media y reconocida por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad de **TECNICA** según Reconocimiento Oficial No. 1719 del 2 de Septiembre de 2002

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de **BACHILLER TECNICO ESPECIALIDAD EN COMERCIO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

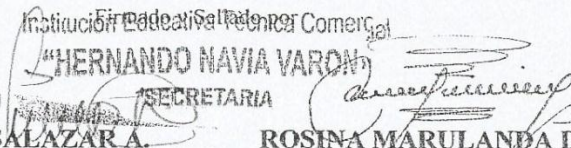
Claudia Tatiana Ramírez Tafur
Identificado(a) con C.I. No. 920404-01310

Es fiel copia del Acta original General No. 030 de fecha Tres de octubre de 2009 que consta de (295) alumnos, que comienza con el nombre de ACOSTA BOCANEGRA LEIDY YOHANA y se cierra con el nombre de ZUÑIGA OSPINA LUZ KARIME.

Dada en Santiago de Cali, a 3 de octubre de 2009, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.


Lic. MIGUEL ANTONIO SALAZAR A.
RECTOR
C.C. No. 14.965.212 de Cali (V)


ROSINA MARULANDA DE RAMOS
SECRETARIA
C.C. No. 31.289.418 de Cali (V)





La República de Colombia
y en su nombre la
Institución Educativa Técnico Comercial
"Hernando Navia Varón"

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según
Resolución No. 1719 del 2 de Septiembre de 2002

Confiere a

Claudia Tatiana Ramírez Tafur

Identificado(a) con C.I. No. 920404-01310

el Título de

Bachiller Técnico

Especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica (Artículo 29 Ley 115 de 1994)
según los planes, programas vigentes y el P.C.A.

Anotado al Folio 187-19 del Libro de Registro Interno No. 001

Institución Educativa Técnico Comercial
"HERNANDO NAVIA VARÓN"
SECRETARIA
[Firma]
Director

[Firma]
Secretaria

No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994



Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 909

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 921 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 17 de Octubre de 2015, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

TERAPEUTA OCUPACIONAL

RG 120346150857600111100 SNIES

a:

CLAUDIA TATIANA RAMIREZ TAFUR

Identificada con C.C. 1107070217

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 921 y anotado en el libro 3 Folio 233 Registro 11 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón

- Rector

(Fdo) Luis Alberto Herrera Ramírez

- Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 17 de Octubre de 2015

MARTA SOFÍA COTACIO TORRES

Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad del Valle

Confiere el Título de

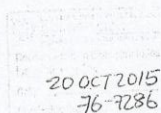
Terapeuta Ocupacional

a

Claudia Tatiana Ramirez Tafur

Identificado con C.C. 1107070217

En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 17 días, del mes de Octubre de 2015



[Signature]
El Rector

Registro al folio 255, 11 del Libro 3 de Diplomas, a los 17 días del mes de Octubre de 2015

[Signature]
El Decano

088018